

## **idealista.com y AFES crean el primer gráfico interactivo del deudor hipotecario**

- El portal inmobiliario líder ofrecerá en exclusiva en su página web esta herramienta que pretende ser una guía para responder todas las dudas que puedan tener los ciudadanos con problemas para pagar la hipoteca de su vivienda.
- El gráfico engloba cuatro etapas por las que puede pasar el deudor hipotecario: mora, notificación de la demanda, subasta de la vivienda y lanzamiento. En cada una de estas fases el deudor podrá ir navegando por el gráfico para tener información de la legislación y soluciones que se pueden dar en cada caso.

**Madrid, 19 de mayo de 2014.** El portal inmobiliario líder idealista.com y la Asociación de Afectados por Embargos y Subastas (AFES) han creado el primer gráfico interactivo al deudor hipotecario con el fin de informar a todos los ciudadanos que se encuentren con dificultades para pagar la hipoteca de su vivienda de los pasos a los que tendrán que hacer frente para poner solución a su situación.

Actualmente hay más de 150.000 familias que han perdido su vivienda y 300.000 que se encuentran en proceso de ejecución hipotecaria. Gracias a esta herramienta, que se ofrecerá en exclusiva en la página web del portal inmobiliario líder idealista.com, cualquier afectado que no pueda pagar la hipoteca o que vaya a tener problemas en el futuro podrá resolver preguntas tan habituales como cuándo deberán abandonar su casa, cuánta deuda les quedará, qué alternativas pueden llegar a tener, cómo será el proceso de una ejecución hipotecaria, cuánto les podrían embargar de sus ingresos en el caso de que éstos sean reales, dónde se tendrán que ir a vivir, cómo tienen que negociar con el banco con el que mantienen la hipoteca, etc.

“La realidad es que muchas de esas preguntas tienen una respuesta común, estandarizada y casi siempre aplicada desde la óptica del derecho y de la práctica bancaria. Existen pocas certezas, pero cuando un deudor hipotecario no puede hacer frente a sus obligaciones contractuales mantenidas a través de una escritura de préstamo hipotecario lo que es seguro es que perderá su vivienda. No se pueden hacer milagros, ni se puede ver el futuro con certezas absolutas, pero sí se puede preparar al afectado para las consecuencias que van a producirse derivadas del impago de la hipoteca y buscar soluciones”, afirma Carlos Baños, presidente de AFES.

El gráfico engloba cuatro etapas por las que puede pasar el deudor hipotecario: mora, notificación de la demanda, subasta de la vivienda y lanzamiento. En cada una de estas fases el deudor podrá ir navegando por el gráfico para tener información de la legislación y soluciones que se pueden dar en cada situación. Y siempre contará en todo momento con la posibilidad de contactar con AFES para estudiar su caso de forma presencial y gratuita en una primera visita con el fin de orientarle a que tome la mejor opción.

Si el afectado no pone solución al problema son dos las mayores consecuencias a las que tendrá que enfrentarse. La primera, la pérdida del inmueble que soporta la hipoteca, y la segunda, y quizás la de mayor calado en la realidad de las familias deudoras, el mantenimiento de una deuda impagable que impide el normal desarrollo socioeconómico como ciudadanos.

“Hemos diseñado este gráfico, para que los afectados puedan entender en qué fase están y qué es lo que puede ocurrir ya que existen alternativas y cuestiones que se pueden plantear en cada momento y que tienen solución, sólo hay que estudiar cada caso y buscar la mejor opción para mejorar la situación del afectado. Desde AFES proponemos la mediación como el modelo de resolución hoy en día para arbitrar conflictos de créditos con garantías hipotecarias antes de llegar a un proceso judicial”, explica Baños.

---

## **idealista.com**

Fundado en el año 2000, idealista.com es el portal inmobiliario líder en España. La base de datos de idealista está compuesta actualmente por más de 1.400.000 anuncios, que supone la mayor oferta de compra-venta y alquiler de obra nueva y segunda mano, de entidades financieras, promotoras, agencias inmobiliarias y particulares del mercado inmobiliario español. Los informes y análisis del mercado de idealista.com son referencia obligatoria y son utilizados por las instituciones, medios y fondos de inversión internacionales.

## **AFES**

AFES, Asociación por Embargos y subastas, nace en Madrid en el año 2006 con el objetivo de defender los intereses de las personas que pueden verse afectadas por el embargo de sus bienes. La asociación, sin ánimo de lucro, no tiene un carácter reivindicativo sino de gestión. Estudia, media y analiza personalmente las necesidades de cada uno de sus asociados y plantea la mediación como modelo inicial de resolución del conflicto de créditos hipotecarios antes de llegar a un proceso judicial. AFES cuenta con 7.040 asociados y ha conseguido hasta la fecha más de 1.700 casos de éxito a través de acuerdos con entidades financieras para la condonación de la deuda u otras soluciones que permiten al asociado aliviar la carga tras un embargo. Puedes consultar toda la información en su página web: [www.afes.com](http://www.afes.com)

## **Para más información:**

Luzmelía Torres / Juan Pérez

[mtorres@asociacionafes.com](mailto:mtorres@asociacionafes.com) / [comunicacion@asociacionafes.com](mailto:comunicacion@asociacionafes.com)

AFES. C/ Ventura Rodriguez, 24, 1ºD.  
28008 Madrid  
Tel: 91 244 03 33 / 676904389  
Fax 91 253 61 99